

EL CONSEJO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE CAMARGO

¿Qué es un Consejo de la Infancia y Adolescencia?

- Un punto de encuentro, reunión y reflexión para la infancia y la adolescencia del municipio.
- Un espacio de participación donde los niños, niñas y adolescentes se reúnen habitualmente y en los que se comparten ideas y se expresan opiniones libremente sobre los temas que les afectan.
- Un lugar donde la participación se vive desde el respeto y la escucha.
- Un espacio donde las ideas de la infancia y la adolescencia ayudan a mejorar a toda la comunidad.
- En el Consejo se realizan **propuestas** para que las escuche el **Ayuntamiento** y toda **la sociedad**. Es, así, una **herramienta para trasladar la voz de la infancia** a los responsables políticos y conseguir que esas opiniones y propuestas sean tenidas en cuenta en el diseño de las políticas y programas dirigidas a los niños y niñas.



La **PARTICIPACIÓN** es un **DERECHO** y contribuye a mejorar el **BIENESTAR** y la **CALIDAD DE VIDA** de toda la sociedad. Los Consejos pretenden promover y avanzar en la participación infantil y adolescente.

Ciudad Amiga de la Infancia y Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia de Camargo (CMIAC).

UNICEF concede su distintivo de **Ciudad Amiga de la Infancia** a los lugares donde se favorece la participación de los niños, niñas y adolescentes. Camargo es Ciudad Amiga de la Infancia para defender los derechos de la Infancia y Adolescencia.

Camargo tiene desde 2018 un **Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia de Camargo (CMIAC)** que facilita y promueve esta participación.

Puede formar parte del Consejo cualquier niño o niña de Camargo desde los 6 a los 18 años que haya sido elegido democráticamente. En todos los centros escolares, asociaciones, etc. hay un representante infantil o adolescente del Consejo y un coordinador adulto, y ambos se renuevan cada dos años.

Resumen del Reglamento del CMIAC:

- Recoger y transmitir las opiniones, necesidades, inquietudes y propuestas.
- Incentivar un mayor que se conozcan más los derechos y deberes.
- Identificar las necesidades y el conocer el grado de satisfacción de las mismas.
- Promover la participación en todos los niveles para abordar los temas que afectan a los niños, niñas y adolescentes.
- Facilitar la colaboración y participación en la vida diaria del municipio.
- Promover el ejercicio de los derechos recogidos en la [Convención de los Derechos de la Infancia](#).
- Ser un medio para la coordinación y la organización de toda la infancia y adolescencia.
- Que se tenga en cuenta el modo de vida de los niños, niñas y adolescentes y se construyan espacios y modelos adecuados a sus necesidades y sueños.

Es esencial que, desde todas las Áreas del Ayuntamiento, se atiendan las necesidades fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, se realicen estudios para saber cómo están satisfechas las mismas, y se creen programas que se adapten a estas necesidades.

En el Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia los verdaderos protagonistas son los niños y las niñas. Los adultos deben apoyar y ayudar, pero respetando siempre las decisiones de los niños, niñas y adolescentes.

¿Cómo se organiza el Consejo?

- La Asamblea.
- El Foro.
- Las Comisiones de Trabajo.

La Asamblea:

Es donde se presentan las propuestas, donde se reflexiona, se debate y se llega a acuerdos.

Se reúne dos veces al año y la preside la alcaldesa de Camargo.

También forman parte de la Asamblea 25 personas, de entre 6 y 18 años, en representación de toda la infancia y adolescencia de Camargo y que son elegidos de manera democrática por los niños y niñas.

El Foro

Es un lugar de encuentro y de comunicación entre todos los niños y niñas del Consejo.

Se reúne normalmente una vez al trimestre y en él se hacen propuestas, se debate. Son menos formales que la Asamblea.

Las Comisiones de Trabajo.

En ellas un grupo se reúne para tratar algún tema en particular del interés de los niños y niñas.

Aunque no se forme parte del Consejo, todos los niños, niñas y adolescentes pueden exponer sus ideas y propuestas a los representantes para que las transmitan en las Asambleas y los Foros.

Otros espacios de participación:

Además, en todos los centros educativos y asociaciones hay un **ESPACIO DE PARTICIPACIÓN**, con **Tablón** y **Buzón** donde poder dejar las propuestas y peticiones.

También existe un **Buzón virtual** donde se pueden enviar todas las ideas, quejas, propuestas, etc.: participacioninfanciaadolescencia@aytocamargo.es.